

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32094** *COCICOM, S.L.*

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 273/09 de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de David Ramos Garcia contra Cocicom, Sociedad Limitada sobre despido se ha dictado en fecha 15/10/2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 15.573,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 15 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100075937-1**